



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS. ANO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA.

Extraordinario Martes 20. de Enero de 1750.

En la muy Noble y muy Señal Ciudad de Murcia y Casas de la Corte Real, a veinte y cinco años, los muy Ill. Señores de Murcia, Se juntaron a celebrar Cavildo Extraordinario, es saber Don Diego Manuel Mesa, Correo y Justicia mayor de esta Ciudad, Don Joseph Gomez de Calle, Don Menchion, Don Raphael de Simon, Don Diego Lanza, y Don Gaspar de Pina, Vocales.

Se acordó lo siguiente: En virtud de un despacho del Ex. S. Duque de Cadix, con fecha a Don Juan de Espes, Teniente del Virreinato de Navarra Generales del Reyno de Valencia, para la practica de ciertas diligencias sobre la venta; y adjudicacion de una heredad de tierras secas en el Campo, y Jurisdic. de esta Ciu. partido del Casacero, con su Casa, pozo, Esido, plantados, y demas incluso en ella, como viene de Reyno incontinentes, y Josepha Morino, Vecinos de Orihuela, hipotecados en la Escritura de fianza que hizo con Don Eusebio Padilla, Administrador que fue de la Venta del Tabaco en esta Ciu. de Orihuela, y por los alcavales que se resultaron en esta Administracion, en el que se previene proceder a su aprecio por los peritos que nombrase este Ayuntamiento: cuyo despacho se le ha dado